

Consideraciones sin importancia

¡La libertad!

He oído decir muchísimas veces, que nuestro idioma es el más difícil de aprender para los extranjeros por la diversidad de acepciones que cada palabra comprende.

Mirando al Diccionario me convenzo cada vez más de que es cierta aquella afirmación. Si examinamos por ejemplo la palabra «libertad»—tan en boga ahora—ella encierra, entre otros muchos significados contradictorios, dos que se rechiflan de modo singular. Según uno, «Libertad» es la facultad que los seres racionales tienen para obrar por motivos puramente de conciencia; y según otro, «Libertad» es una desenfrenada contravención a las leyes y buenas costumbres. ¿En cuál de estos dos conceptos extremos se pronuncia ahora la palabra sublime?

Yo creo, y tanto como lo creo lo espero, que no es en el segundo de los sentidos.

Siendo así, no me extrañaría que el ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos—persona a la que conozco mucho, porque fué mi profesor de Derecho político en Granada, y para la cual tengo motivos de gratitud y de cariño, aunque nunca coincidiéramos en nuestros ideales—pretenda implantar la Libertad de Cultos, y la Secularización de los Cementerios. ¡Conforme! ¡Eso es libertad! Yo, según mi conciencia, practicaré mi credo religioso, respetando siempre lo que los demás hagan. Lo que no se podría consentir, en plan de «Ciudadano» (es la frase que ahora se emplea) el que se expulsara a los jesuitas, porque el pueblo de Gijón lo pida, según acuerdo del Ayuntamiento provisional.

¡Pobre pueblo de Gijón! ¿A dónde has llegado? ¿En un momento crítico de expansiones pisoteas la Libertad, pidiendo por mensaje al Gobierno republicano que se expulse a los jesuitas? ¡Párate un momento y piensa lo que haces!

¡Libertad!—según mi criterio—es la facultad que todos los seres racionales tenemos para obrar por motivos puramente de conciencia, lo cual equivale a pro-

ceder sin faltar a las buenas costumbres. Si los jesuitas actúan en la vida conforme a las buenas costumbres (que deben ser la base de la legislación futura) y cumplen sus deberes y ejercitan sus derechos, ¡que vivan como vivimos todos! Si delinquen individual o colectivamente, exigirles responsabilidades y hacer que se cumpla la ley en eso y en todo, para que no veamos más farsas de las que tenemos vistas. Pero así, «a priori», y por el capricho del Ayuntamiento de Gijón, ¡que no se expulse a los jesuitas!, que todavía pueden sernos muy necesarios, como todos los que practican la caridad.

Afortunadamente, el ministro de Justicia es ecuaníme—lo digo porque le conozco—y estoy seguro que el apasionado pedimento de Gijón respecto a los jesuitas, será desechado de plano.

¿Libertad? Eso quiero yo, por lo menos para rezar a mi Dios y para enterrar a mis muertos.

ALFREDO S. AREVALO

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

DE LA ARGENTINA Nombramiento de ministros

Cablegraffan de Buenos Aires, que el ministro de Trabajo, señor Pico, ha sido nombrado ministro del Interior. El contralmirante Daireal ha sido nombrado para la cartera de Marina.

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS
MEDICO OCULISTA

Consulta: De 10 a 1.

Plaza Mayor, 28, pral.

EN LA RUTA

X Ya llegan los "forasteros"

Continuamente llegan a Cáceres cientos y cientos de personas de los pueblos para, sin perder ni un minuto, ofrecerse a las autoridades de la nueva República.

Queremos hacer a todos el honor de pensar que su ofrecimiento es sincero y sentido esto como regla general, no puede faltarle su excepción o excepciones que habrán de tener precisamente en cuenta aquellas autoridades, para darles de lado a quienes, ahora, antes y siempre están con el sol que más calienta.

La procesión de forasteros en las capitales de provincia, en el momento presente, tiene más importancia que aquella otra que presenciamos cuando el advenimiento de la dictadura y a su caída.

Son los mismos, con honrosas excepciones. Algunos habrá entre ellos a quien la conciencia acuse de haber cometido actos de soborno e ilegalidades que las últimas elecciones.

La nueva República y sus hombres representativos han de poner especial cuidado en apartar de su lado a estos patriotas que todo lo sacrifican y speeditan a su personal provecho.

No puede volver el caciquismo. La salud de la Patria exige que no regresen a los pueblos exgrimiendo el arma de su influencia los que en todo momento conculcaron los derechos ciudadanos.

VELANDO POR EL ORDEN PUBLICO

Una nota sobre el desarme de los somatenistas

POR TELEFONO

Madrid, 18 (5 45 t.)—En la Dirección general de Seguridad se ha facilitado una nota a la Prensa, comunicando que algunos maleantes, ostentando brazaletes de la Guardia cívica, se han presentado en los domicilios de los somatenistas para que les entregaran las armas en virtud de la reciente disposición del Gobierno provisional.

La Dirección de Seguridad recuerda que dichas armas sólo deben entregarse en los cuarteles de la Guardia civil.—Mencheta.

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Segovia

SERVICIO PARA LA SEMANA ENTRANTE

Jefe de cuartel: teniente coronel, don Manuel Serrano Montaner.

Ayudante de semana: Alférez, don José Cortés de los Santos.

Médico de servicio: Médico civil, don Ramón Sánchez Cayetano.

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Alfonso Pérez Viñeta.

Guardia: Teniente, don Carlos Ortega Soler.

Imagnaria: Teniente, don Eduardo Pérez Moliner.

Vigilancia: Teniente, don Manuel Sánchez Herrero.

Oficiales para dormir en el cuartel: Tenientes don Angel Rodríguez Bravo y don Manuel González Cáceres.

Esquelas de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

Instrucciones a los gobernadores Las cuestiones políticas, las necesidades de las provincias y las relaciones con el Clero

MADRID, 18 (4'10 t.)

(POR TELEFONO)

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota relativa a las instrucciones que llevan los gobernadores civiles de provincias:

«Es deseo del Gobierno dar al país la sensación de que el cambio de régimen no constituye un cambio de personas de etiqueta, sino que afecta a lo más hondo del sistema del Gobierno.

Por ello han sido dadas por el ministerio de la Gobernación a los gobernadores civiles salidos hoy estas instrucciones.

Se abstendrán las autoridades gubernativas de intervenir en todo lo que sea política partidista, y en lo que afecta al partido republicano en los pueblos de la provincia de su mando, así como en lo que se refiera a cuestiones electorales.

Estas manifestaciones, en lo que se refiere a las agrupaciones políticas en la vida provincial y local, ha de ser llevada a tal extremo, que la más leve transgresión implicaría la destitución fulminante de la autoridad que la cometa.

Deberán los gobernadores, en el plazo de quince días a partir de la toma de posesión, recorrer los pueblos de la provincia, apreciando personalmente las esenciales necesidades de ellos, y de modo especial las que afecten a las clases trabajadoras y humildes.

Redactarán una Memoria, en que harán observar las deficiencias que observen en el curso de la visita, y propondrán al Ministerio las medidas más eficaces par llevar a cabo su gestión.

Es propósito del Gobierno, y así lo transmite a los gobernadores, cuiden de llevar hasta las apartadas aldeas las mejoras que se refieran a cultura, beneficencia y administración, fomentando al propio tiempo los sindicatos agrarios, agrupaciones profesionales, conferencias de carácter cultural y político en el más amplio sentido de la palabra en todas las ciudades y pueblos de la provincia. En materia

de orden público, las instrucciones son coincidentes en un todo con lo que ya es conocido con el criterio del Gobierno.

Máxima amplitud para las ideas políticas y máximo rigor en los desmanes y atropellos contra los derechos de las demás personas y sus bienes.

Alcanzan asimismo las instrucciones a las relaciones que han de mantener con las autoridades eclesásticas.

Se abstendrán de concurrir oficialmente a toda clase de manifestaciones religiosas en las provincias de su mando, y sus relaciones con aquéllas se limitarán a las que requiere la cortesía y la buena forma.

Cuidarán especialmente de notificar al Gobierno cualquier extralimitación de predicaciones de los ministros de la Iglesia en público o en lugares sagrados relacionadas con la política o el régimen.

Entiende el Gobierno que dada la especial constitución y naturaleza del régimen implantado, las autoridades han de ser ante todo imparciales.—Mencheta.

NUEVO DIA tiene establecida su tarifa oficial de publicidad, y para los anuncios que no han sido previamente convenidos, no puede regirse por los precios de otros periódicos.

MANIFESTACIONES DEL DUQUE DE MAURA

No cree que ahora se deba atacar a la primera Dictadura de la República

POR TELEFONO

Madrid, 18 (5 45 t.)—El ex ministro del Trabajo y Previsión, señor duque de Maura, ha manifestado que hace suyo el editorial publicado en «A B C» de esta mañana y reitera que es monárquico constitucional.

Añade que no cree ahora el momento oportuno para atacar a la primera Dictadura de la República.—Mencheta.

INAUGURACION EN BREVE

EL MERCANTIL

GRAN CAFE - BAR - RESTAURANT

(Antigua Delegación de Hacienda)

Magníficos salones y servicio para fiestas, bodas y banquetes

EDMUNDO CORDERO

EN BREVE INAUGURACION

CRONICA FRANCESA

La aviación comercial en Francia

La aviación ha traído a los pueblos un nuevo modo de expansión económica. Todos los grandes países recurren a ella y estamos asistiendo a una emulación internacional para la conquista de las nuevas rutas del aire. No parece, pues, necesario hablar de la aviación comercial en el concepto de su utilidad, pero conviene, sin embargo, asentar los principios que deben guiar en este punto una política francesa.

Desde luego, hay dos consideraciones que al parecer se contradicen y no obstante han de aconsejarse: por una parte, hay que tomar sitio en las grandes rutas del mundo y de otra parte, es necesario afirmar nuestra organización solidamente. Tenemos que armonizar ambas necesidades, pues si tenemos que contraer mañana algunas inteligencias internacionales, estas deberán establecerse sobre posiciones ya tomadas. De aquí que la política francesa se haya orientado hacia determinadas grandes vías internacionales, de las cuales será indispensable que tomáramos posesión antes que nadie.

Mucho se ha hablado de la crisis de la aeronáutica mercante francesa pero es preciso mirar de cerca las posibilidades. Francia ha tenido que crear empalmes internacionales y continentales a través de Europa, enlaces mediterráneos y hacia la América del Sur. Ha equipado más de 25.000 kilómetros. Es un considerable esfuerzo, muy difícil de sostener. En particular se requiere que nuestra atención se fije en lo concerniente al material, conforme a un programa preciso y bien determinado. ¿Qué programa es este? Es un programa de explotación, de fijación de vías y de líneas.

Programa de material: es de necesidad, para la aeronáutica mercante, la posesión de máquinas modernas, de gran tonelaje, con múltiples motores metálicos, suficientemente cómodas para el transporte de viajeros y además unos aviones ágiles y rápidos, para el transporte de correspondencia. Nuestra aeronáutica comercial debe ajustarse a un programa de explotación francamente orientado hacia el porvenir y, en la mayoría de los recorridos, hacia la explotación postal. Para esta se halla dotado el avión de

las mejores cualidades. Me atrevo a decir que dentro de diez años el correo aéreo habrá captado todas las grandes vías postales del mundo. Un avión con motor de algunas centenas de caballos (y no es menester un motor extraordinario) un piloto a bordo, algunos cientos de kilogramos de peso; divididos en pliegos de 10 a 20 gramos; no es necesario más para montar una verdadera empresa comercial.

A este flete postal debemos encaminar nuestros esfuerzos. Tenemos que organizar una administración postal aérea, previendo la institución de un convenio postal aéreo universal, con una oficina internacional como la que hoy existe en Berna, para la correspondencia ordinaria y a fin de uniformar las tasas de franqueo, velando, además, por la resolución de las dificultades posibles.

En cuanto al programa francés de vías y de líneas, ha consistido en enlazar con París las principales capitales de Europa (cosa que está casi terminada) y después el enlace de Francia con el África del Norte Marruecos, Argelia, Túnez (también casi hecho) siguiendo luego por el África Occidental francesa hasta Buenos Aires y luego hasta el Pacífico. En el Mediterráneo Oriental tenemos la prolongación natural de nuestras líneas hasta Siria, empalmando con la línea británica del Cairo a las Indias, debiendo continuarse después hasta Indochina. Así aparecen claramente determinadas nuestras dos direcciones, hacia la América del Sur y hacia la Indochina.

La aviación debe considerarse actualmente como uno de los modos de colonización más poderosos. Donde quiera que el ferrocarril aparece como una empresa harto pesada, por la inmovilización de capitales desproporcionados con el tráfico o donde los mismos caminos carreteros no puedan servir más que para regiones de insignificancia económica, la aviación constituye un modo de transporte ideal. Permite la inspección rápida y el enlace con los territorios lejanos; pone en comunicación al colono con los grandes centros, completando así la utilísima y reconfortante acción de las comunicaciones por radio. Aporta socorros sanitarios y hace posible la evacuación rápida de heridos y de enfermos. Merced a la rapidez de co-

municaciones postales hace más estrechas las colaboraciones entre los centros metropolitanos y sus dependencias coloniales. En cuanto a enlazar la extensa red de Europa con los puertos del Mediterráneo y del Atlántico, mediante grandes líneas transversales, es asunto de estudio en tal que se están practicando ensayos.

Queda por precisar que en lo sucesivo el Estado debe ser árbitro de la navegación aérea. Algunas compañías, investidas de la confianza del Estado, han pensado que podían desarrollar su particular diplomacia a través del mundo, de donde ha resultado el choque de intereses contrarios. Estas competencias perjudican frecuentemente los intereses nacionales y es preciso que tengan término. Otra consideración: en sus comienzos, la navegación aérea tuvo que recurrir, para sus primeras compañías, a los constructores de aviones; esto ha conducido a la idea de que la aeronáutica comercial, como explotación, debe estar en manos de los constructores. Y es precisamente lo contrario: los constructores representan una parte legítima en la formación de sociedades explotadoras; pero no debe ser la preponderante.

En suma podemos afirmar que la aviación comercial desarrollará en todas

partes tratando de conquistar el correo, el flete, la clientela no conocerá otras leyes que las tradicionales del tráfico; tendrá que orientarse exclusivamente hacia las preocupaciones comerciales, tanto en la elección de su material como en la fijación de itinerarios y en las reglamentos de la explotación.

En las primeras horas de la conquista del aire, Francia mostró gloriosamente y dolorosamente también los caminos del cielo. Tiene inagotables recursos en esta falange de pilotos militares, marinos o mercantes, prontos a todos los sacrificios y que no desean otra cosa que prestar servicio. Y nuestros ingenieros, son capaces de suministrarles los materiales que merecen por tantas excelentes cualidades. Solamente no hay que contar con milagros: no los habrá sino en cuanto se hayan preparado pacientemente y con tiempo.

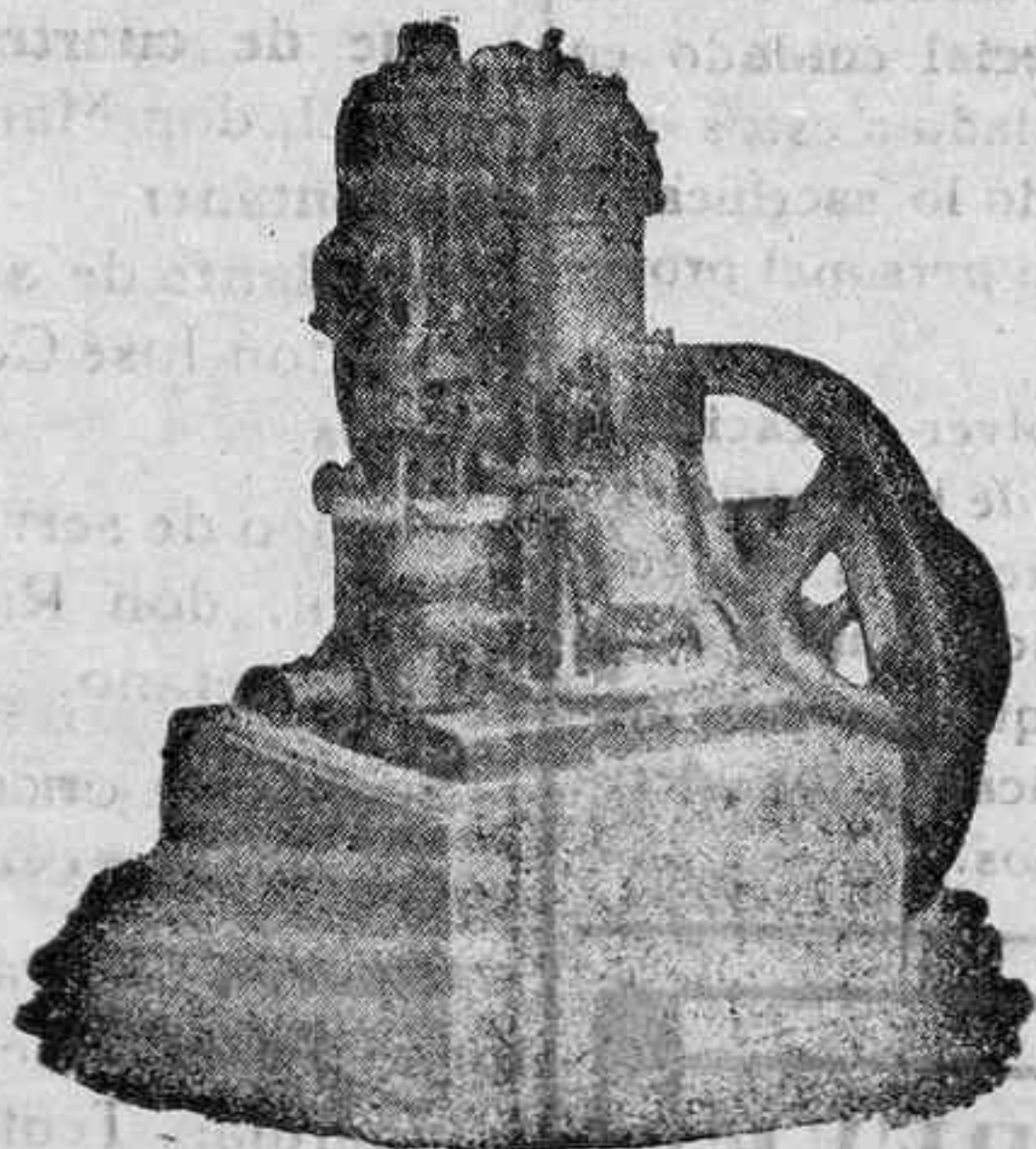
M. LAURENT EYNAC
Ex ministro de la Aeronáutica

HIPOVITAL

Reconstituyente energético; antianémico eficaz elegido por la clase médica.

No tiene contraindicación
Sabor gratísimo
Medicación de todas las edades

SE USA TODO EL AÑO
Venta en Farmacias



“ OTTO LEGITIMO ”
DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS
MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN
EXTREMADURA

DELEGACION
ANTONIO PLA ALVAREZ
CACERES
GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10
AUTOMOVILES
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

FRIVOLIDADES

Vuelve el feminismo

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Dos cambios grandes se han observado en el sexo femenino en estos últimos lustros. Primero, cuando la gran guerra, la mujer se vio algo abandonada. No se puede precisar si por exceso de mujeres en relación con los hombres que iban quedando, o por la preocupación de estos con otras cosas del momento. El caso es que la mujer tenía que «atraer», y buscó los medios más adecuados en su presentación.

Allí surge la falda corta, más corta cada día. El pelo cortado para buscar su rejuvenecimiento visual al mismo tiempo que la higiene; los escotes, los brazos al aire, y otras atracciones para el sexo contrario.

Y a partir de esa época en que la mujer se muestra más frívola, incluso en sus comportamientos para no desahogar a sus trajes, el hombre vuelve hacia ella. La distracción que la guerra había echado sobre él, la disminución de hombres por la matanza que trajo consigo, la incapacidad de otros muchos, no sirvió de nada ante la fase femenina de «atracción», que día tras día iba presentando.

La mujer es astuta. Había que obrar así. Pero ahora que el hombre parece haber vuelto a preocuparse del sexo femenino, cuando ya se acerca hacia él en contemplación absoluta, la mujer vuelve a reconcentrarse en su anterior postura, alarga su falda, disminuye su «atracción», cubre sus brazos, tapa sus escotes, y abandona los tonos feministas que había adoptado, para ser solamente femenina, es decir, mujer.

Vuelve la feminidad al corazón de las mujeres y desaparece el mal llamado «feminismo» que resultaba antiferminino.

Ahora se observa hasta en el hablar; más mímico, más dulce, menos brusquedad, menos hombría.

¿No es así como las mujeres debemos presentarnos en el mundo?

Pues ya está encauzado maravillosamente. Los trajes son la manifestación más significativa de cuanto declinamos.

Yo me río a carcajada

cuando todavía veo alguna feminista con chaquetilla ceñida y cuello alto con corbata, imitando al sexo fuerte. Me río, porque a más de hacer el ridículo con el traje, lo hace también con la persona. No sólo no se puede vestir así, porque ya resulta anticuado, sino que, como mujer, pierde en categoría un 50 por 100.

Mujeres, mujeres, muy mujeriegas, muy femeninas, cuanto más femeninas mejor.

Tratar de confundir el sexo, pudo tener su aliciente en los tiempos próximos a la post-guerra. Pero ya pasaron bastantes años para que todavía se quiera utilizar el mismo cebo ante la psicología del hombre.

Ahora tenemos que presentarnos las mujeres como somos: Mujeres nada más, muy femeninas. Claro que, la frivolidad nunca desaparece, sino que aumenta, pero amoldada a las circunstancias. Mujeres, pero elegantes, sencillas (la sencillez no está reñida con la elegancia), guapas...

¿Qué no todas son guapas?

¡Bah! Será porque no queráis. En el mundo no hay ni una mujer fea. La fealdad no está en el rostro, precisamente. Una morena, una rubia, una trigueña, con pelo largo o corto, gruesa o delgada... todas somos mujeres. Lo que hace falta es arreglarse de acuerdo con el tipo de cada una. Un arreglo que no sea exagerado, pero no abandonarse tampoco al tiempo y a los años. Un retoque discreto de rostro, un traje bonito, un peinado moderno, y una postura sencilla, llevan consigo mucha simpatía, para unirla a la simpatía, que ya posea cada una.

MUÑECA

Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista
Plaza de la Concepción, 27
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o caucho. Composturas en el día.

Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas
MARCOS MARINO
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO
CUARTOS DE BAÑO
y toda clase de materiales de construcción
Oficinas y Exposición
AVENIDA DE LUIS DE ARMIRAN, 1
Fábrica y Almacén de Maderas
CAJETERA DE MEDELLIN
TELÉFONOS. FÁBRICA, 147-1
OFICINA, 240.
- CACERES -

Pro Patria

Lo que algunos sabios entendían que debía ser el Gobierno más perfecto

Accidentales, pasajeras y que podía hacerse en beneficio de la España de nuestros amores, entiendo que hay que prestar al Poder naciente toda la ayuda y todo el calor que le sea preciso, aunque se produzca con ello la paradoja, de atender a quien no supo atender, ya que esto es beneficiar la Patria.

No es esto una renuncia total, ni tan siquiera parcial a nuestros ideales de siempre, es robustecerlos precisamente por nuestro amor a España, es táctica de amor es prever lo que sin este modesto concurso nuestro podría ocurrir, dejando a la República naciente en manos de maniobras soviéticas y extremistas.

Yo que no renuncio, que puedo renunciar porque esta convicción está plenamente arraigada en mi ánimo, a entender que Primo de Rivera, el patriota insigne, que algún día las páginas de la Historia harán a magna labor justicia plena, hizo la labor más grande

GRAN TEATRO
EMPRESA SAGE TELEFONO 222
HOY
A LAS SIETE Y MEDIA Y DIEZ Y MEDIA
EL SULTAN ROJO
La primera sesión media hora más tarde que de ordinario
MAÑANA
EL ARCA DE NOE
Admirable reconstrucción fantástica de los días que precedieron al diluvio, por Dolores Castello y George O'Brien
LUNES
El novio del Oeste
MUY PRONTO
Orquestina argentina BRACHINA

tal Asamblea tenía lugar, dijo:—Donde la autoridad está en un corto número de hombres virtuosos.
Yo entiendo que para gobernar España, con esas reglas de origen heleno, con el cumplimiento de las mismas, había suficiente.
CAYETANO MOLINA
Mlajadas, 17 Abril 1931.

GUERRA FOTOGRAFIA
ha montado en su galería una instalación con aparatos eléctricos, pudiendo retratar de noche lo mismo que de día.
ALFONSO XIII, 30. CÁCERES

EN EL CANADA
La estancia de los reyes de Siam
Comunican de Victoria (Colombia Británica, Canadá), que llegaron allí los reyes de Siam, los cuales se dirigen a Nueva York.

Gran Café Viena
El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto
Café especialidad de la casa
APERITIVOS
Licores de las mejores marcas
Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174
Se sirve a domicilio

CLIMA DE ALTURA
GREDOS LA SERROTA (AVILA)
A MIL QUIENTOS METROS
Propietarias: HIJAS DEL DOCTOR RODRIGUEZ
Sitio ideal de veraneo. Habitaciones para familias. Pabellones para Colonias Escolares. Se admiten niños de familias particulares. Precios económicos. Restaurant.
NO SE RECIBEN ENFERMOS
INFORMES: SAUTOLA, S. SANTANDER.

ESTRADOS Y TOGAS
El día en la Audiencia
SALA DE LO CRIMINAL
Señalamientos para mañana
Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Plasencia que se sigue contra Herminio Cayetano García Rosa, que ejecutó los siguientes hechos:
Sobre la una de la madrugada del 25 de Agosto último, el procesado mencionado penetró en el domicilio de la vecina Felipa Martín, con propósitos que no se han podido descubrir, forzando para ello la puerta que da acceso a la parte trasera de la casa, limitándose solamente a coger a la Felipa por el cuello, marchándose seguidamente.
Los hechos reaccionados son calificados por el señor fiscal de un delito de allanamiento de morada, solicitando se le imponga la pena de seis meses de prisión, 1.000 pesetas de multa y las costas.
El letrado señor Carrera solicita libremente la absolución de su patrocinado, al que representa el procurador señor Campillo.
Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.
Hay citados ocho testigos.
Secretaría del señor Ortiz

Justicia municipal
El cargo vacante de fiscal municipal de Tornavacas ha sido solicitado por don Juan Ramírez Núñez y el de juez municipal de Palomero lo ha sido por don Eustaquio Moreno Maldonado y don Valeriano Alonso Puertas.

Casa Castaño
Cerveza "El Agulla" en bot
Todos los días Mariacas
Mora, 7. Teléfono, 197
CÁCERES

Taller de Mármoles, Piedras y Cantería
DE
Manuel Nieto Martín
Calle Nueva, 1. Teléfono 318.

Heridas, Llagas, Quemaduras, Sabañones, Cortaduras, etc.
Se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAN LIQUIDO «JEIL». Evita contagios exteriores, permitiendo lavarse y utilizar la parte dañada.—Pesetas 1'35 tubo encarnado.—En Farmacias y Droguerías.—Agente general, N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA.—Representante en Cáceres: ALFREDO CALVO, Sancti-Spiritus, 3.

La "Gaceta" de hoy
Decretos admitiendo las dimisiones a los embajadores en el Extranjero
Otras disposiciones

MADRID, 18 (5 20 t.)
En el sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial, la «Gaceta», figuran las siguientes:
Admitiendo las dimisiones presentadas a los embajadores de España en Londres, Washington, Roma, Bruselas y al primer introductor de embajadores, señor duque de Vistahermosa.
Idem a los ministros plenipotenciarios de Copenhague y Atenas y al representante de España en la Sociedad de Naciones, don Carlos Hurtado.
Disponiendo que causen baja en la Casa militar del rey, el jefe de la misma, teniente general señor López Pozas y el brigadier, marqués de la Bóveda de Limia.
Idem el mayor general de Alabarderos, señor García Labaggl.
Disponiendo que cese en

(POR TELEFONO)
el cargo de presidente del Tribunal Supremo del Ejército, el general Cavaleanti y nombrando para sustituirle al general don Ricardo Burguete.
Cesan en la Subsecretaría de Fomento el señor O'Shea, y en la Dirección de Obras públicas, don Antonio Perea.
Nombrando director general de Estadística, a don Honorato de Castro.
Idem subsecretario de Economía, a don José Barber.
Recordando a los Ministerios que designen la comisión que ha de dar cumplimiento al decreto de revisión de la obra legislativa de la Dictadura.
Suprimiendo las oposiciones para auxiliares mecanógrafos del ministerio de Instrucción pública.
Mencheta.

Telesforo Díaz y Muñoz
APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS
Apartado de Correos núm. 17 - CÁCERES -
Teléfono núm. 389 Instituto, número 6

A MIS «LUISES»
Mañana domingo ofrecereis la más hermosa de las Flores a nuestra amantísima Madre la Santísima Virgen de la Montaña
Mañana domingo y a la hora de las ocho, todos los «luises» de esta Congregación Cácerense, darán una muestra más de su acendrada fe y amor ardentísimo a la Patrona de Cáceres la Santísima Virgen de la Montaña. Todos los jóvenes Congregantes se postrarán ante el Trono de su Virgen para ofrecerle una favorable Comunión que recibirán de manos de nuestro amantísimo Prelado.
Se ruega muy encarecidamente que todos lleven la medalla y cordón, y en el acto de recibir el Pan Eucarístico rogado por la prosperidad de nuestra amada Patria, por el romano pontífice, por la Iglesia Católica y por la intención de nuestro reverendo prelado que tantas muestras de cariño dá a esta Congregación de jóvenes católicos.
Se ruega la puntual asistencia y a ser posible estén todos confesados para esta hora, y para ello desde esta tarde pueden hacerlo en la iglesia de los PP. de la Preciosa Sangre. —La Dirección.

Se vende un proyector de cine, nuevo, Gaumont; una decoración y un Teodolito. Cáceres, 7.

Taller de Mármoles, Piedras y Cantería
DE
Manuel Nieto Martín
Calle Nueva, 1. Teléfono 318.

Heridas, Llagas, Quemaduras, Sabañones, Cortaduras, etc.
Se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAN LIQUIDO «JEIL». Evita contagios exteriores, permitiendo lavarse y utilizar la parte dañada.—Pesetas 1'35 tubo encarnado.—En Farmacias y Droguerías.—Agente general, N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA.—Representante en Cáceres: ALFREDO CALVO, Sancti-Spiritus, 3.

DE LA HISTORIA

Carlos IV abdica en 19 de Marzo de 1808 la corona de España en favor de su hijo Fernando y días después declara nula y sin valor la abdicación que había hecho

Del matrimonio de Carlos Antonio de Borbón, Carlos IV y María Luisa de Parma, nació el 14 de Octubre de 1784 el infante Fernando, después príncipe de Asturias y por la indicación de su padre rey de las Españas con el número siete de su nombre.

La manera como se verificó esta abdicación constituye un pasaje histórico curioso, aunque por cierto bien poco edificante.

Los gitanos no quieren ver buenos principios en sus hijos, y Carlos IV podía enorgullirse de que su hijo iba a ser un completo barbitán, al ver que muy jovenito aún, contando solo 23 añitos, en 1807 se descubre una vasta conspiración encaminada y dirigida por el príncipe de Asturias, ¡vaya hijo bueno!, a la finalidad de arrebatar la Corona a su padrecito, matar a madre.

El que después había de ser Fernando VII, el gran «Tigre», el joven príncipe fué arrestado y procesado y plenamente, por documentos que al príncesito se ocuparon, se probó ser el autor principal de la conspiración.

En 30 de Octubre de 1807, dirigió Carlos IV un manifiesto al país en que decía que el príncipe de Asturias había intentado destronarlo; y días antes, el 21 del mismo mes, había escrito a Napoleón expresándole que su hijo había tomado parte en un complot para arrebatarle la corona y no sólo para eso, sino para otra cosa más excelsa aún, para matar, para quitar la vida a su madre.

Godoy, el «príncipe de la Paz», el gallardo extremeño que conseguía cuanto quería de María Luisa la reina y del manso y bondadosísimo rey, logró que éste perdonara a su hijo y a los demás que con él trazaron la conspiración; pues aunque llegó a pedírsele para algunos, como Escolquiz y el duque del Infantado, la pena de muerte, todos fueron a la postre absueltos.

Así terminó la tristemente famosa causa llamada de «El Escorial», testimonio evidente de la abyecta condición moral de los que no podían ninguno echarse nada en cara los unos a los otros: los reyes Carlos IV y María Luisa y Fernando, el príncipe de Asturias.

Invasida artemente España por las tropas napoleónicas, en la noche del 17 al 18 de Marzo de 1808 estalla el motín de Aranjuez; los sublevados corren en tropel a la morada de Godoy, el favorito de los reyes, la invaden, refugándose el dueño en un desván.

A la mañana, para calmar la excitación, Carlos IV se ve obligado a dar un decreto exonerando al príncipe de la Paz; momentáneamente pacifica esto los ánimos, pero a las diez de la mañana del siguiente 19 de Marzo, el motín se reproduce al hallarse a Godoy en el desván donde estaba oculto entre sacos de carbón; Godoy es ultrajado y herido y conducido preso al cuartel de los Guardias de Corps.

Enterados María Luisa y Carlos IV, los reyes, suplican al príncipe de Asturias, que salve al favorito; el príncipe interpone su popularidad entre perseguidores y perseguido, pero como la agitación no se calma, para conseguirlo por completo, Carlos IV abdica la corona en su hijo; da la nación muestras de júbilo alborozo por tener por rey a Fernando VII y éste deja incumplido lo que sus padres deseaban, pues aunque no es muerto Godoy, es conducido desde Aranjuez a Villaviciosa, donde entregado queda a la soledad y a su incierta suerte, que la amistad se eclipsa al llegar el nublado de la desgracia.

Pero se había desarrollado y desenlazado todo el poco edificante episodio que hemos relatado sin contar con la huésped que era Murat y las tropas Napoleónicas que estaban en España; Murat, al saber los sucesos de Aranjuez, precipitó su marcha sobre Madrid: entra en dicha capital el 23 de Marzo de 1808, mandando el anterior 22 a su ayudante Bailly de Monthyan a Aranjuez a sugerir a Carlos IV la idea de que revocara la abdicación.

Carlos IV lo hace y autoriza el siguiente documento: «Protesto y declaro que mi decreto del 19 de Marzo por el cual abdiqué la Corona en favor de mi hijo, fué un acto verificado contra mi voluntad por prevaricar mayores males y evitar

la efusión de sangre de mis amados vasallos. En su consecuencia debe ser mirado como nulo y de ningún valor. (Después una fecha evidentemente falsa y la firma del rey.

Tales fueron la abdicación y la contra abdicación que hiciera Carlos IV en 19 y 22 de Marzo de 1808: de ellas complemento adecuado las repugnantes escenas de Bayona en que María Luisa, enalteciéndose a sí propia, llamó delante de Napoleón «bastardo» a su hijo y la muy conocida correspondencia de María Luisa con el duque de Berg, en que la soberana con olvido de su carácter de madre, como dice el profesor don Pio Zabala y Lera, catedrático de la Universidad de Madrid, en su libro «España bajo los Borbones» y atenta únicamente a salvar la vida de Godoy llama a Fernando VII, a su hijo, ambicioso, falso, insensible, mal corazón, cruel, mal hijo y enemigo de los franceses.

¡María Luisa, Carlos IV, Fernando VII, Godoy, vaya cuadro completo flamenco para cantar y bailar fandangos gitanos en la farmacia «municipal» de Solís, jaleados por el dueño, por su íntimo amigo el presidente de la República de Canto María y por servidor com padre del «pharmacópola», sustantivo masculino poco usado, y tan poco que lo uso sólo yo, y quiere decir «boticario» voz en Germanía, a su vez es equivalente a tendero de Mercería, siendo mercería (mercimonium) el trato y comercio de cosas menudas y de poco valor y entidad, debiendo añadirse y que no obstante se venden a muy elevado precio.

José IBARROLA

Carpintería y Ebanistería - de -

Santiago Porras
Sancti-Spiritu, número 14
CACERES

Andrés Merás
Cirujano del Hospital provincial
CONSULTORIO DE CIRUGÍA GENERAL
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas a las 12. Canalejas, 62
CACERES

Mundo conocido

LLEGARON:

De Sevilla, con su esposa, el abogado don José Ollero Pérez.

- De Malpartida de Cáceres, don Fernando Moreno Mogollón.

Las grandes existencias de muebles que tienen los Almacenes de Ramón Salas, permiten en veinticuatro horas amueblar su casa. Echegaray, 30 Badajoz. Medalla de oro en la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

- De Brozas, el joven abogado don Antonio Jiménez.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTÁNEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONÍAS. 2PTAS. CAJA

SALIERON:

Para Montánchez, el abogado don José A. Pérez Flores.

- Para Coria el ex alcalde de aquella ciudad don Hermenegildo Simóns.

... Si, los mejores COÑAC son de la casa OSBORNE; pruebe el VETERANO

- Para el campo, don Tomás Trujillo Crehuet.

- Para Madrid después de haber tomado parte en el novenario de la Virgen de la Montaña, el ilustre canónigo de aquella S. I. C. doctor don Diego Tortosa.

La cerveza preferida por los inteligentes
LA CRUZ DEL CAMPO

NATALICIO:

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa del bacteriólogo del Instituto provincial de Higiene don Manuel Corrales.

Enhorabuena.

ANUNCIARSE EN **NUEVO DIA**

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA
LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA
Alfonso XIII, 8 CACERES Apartado, núm. 20

ALMACEN DE COLONIALES DE Manuel Rodríguez Ramírez CACERES
Carretera Salamanca Teléfono 251
VENTA EXCLUSIVA DE LA CERVEZA
«LA CRUZ BLANCA»

Crónica cinematográfica

Luces de la ciudad

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Son muchos los que dudaban en afirmar que es Charlie Chaplin «Charlot», el actor cinematográfico más célebre del mundo. Lo cierto es, que todas sus producciones pueden considerarse como otros tantos triunfos del gran mimo. Y cada cinta de «Charlot», deja grabada profundamente la huella de la admiración y simpatía, por durante mucho tiempo, tanto en la crítica como en el público. ¿Por qué?

¿Cómo «Charlot», el hombre que sabe arrancar la carcajada más franca y sana a los públicos de todo el mundo, en las escenas sentimentales consigue que las lágrimas resbalen por las mejillas del espectador? ¡Ah! Es que ese contraste se da en la propia vida de «Charlot». Mientras su misión es hacer reír a las muchedumbres, que entusiasmadas corresponden con sus aplausos, en su propio hogar no halló nunca la felicidad anhelada, muy al contrario. sinsabores, amarguras...

Y «Luces de la Ciudad», desde el primer anuncio de su filmación, ¡hará unos dos años, que era esperada con verdadera ansiedad. ¿Lograría «Charlot» superar la encomiástica labor de sus anteriores actuaciones?

El dinamismo, las luces, las estridencias de la gran ciudad, han atraído, cual imán poderoso, a Chaplin. Ser vulgar e insignificante, confundido entre el montón que deambula por todos los ámbitos de la inmensa urbe, como objeto arrojado al azar, sus peripecias, las contradadas y variadísimas situaciones que esta vida errante proporciona y que constituyen el argumento del film, constituyen el motivo para que el gran mimo, con un trabajo magistral, suyo, exclusivo, consiga que la esperada hilaridad se apodere de todos sin excepción.

Intercaladas, existen algunas escenas amorosas, de puros y elevados sentimientos.

de una nobleza atrayente y admirable. No podían faltar tampoco tratándose de obra dirigida por «Charlot», y no faltan, las notas sentimentales matizadas de tristeza algunas, de amargura, sobre todo al final de la película.

La interpretación de «Charlot» es muda. ¿Pero habrá por ventura otro lenguaje más expresivo que sus gestos y ademanes? ¡En ella habían hasta su clásica conocida indumentaria!

Muy bien logrados los efectos sonoros y musicales que contribuyen a realzar la cinta.

Finalmente, triunfa también «Charlot» como director al conseguir aunar y armonizar conjuntos, que indudablemente enaltecen y exaltan su última y gran producción «Luces de la Ciudad».

Hay que advertir que Charles Chaplin, es también el autor del argumento, como igualmente de la música siendo uno de los números más sobresalientes, el título: «Ojos bellos, maravillosos».

J. BAUTISTA ALTÉS Y ROIG

Independiente de la Suscripción
La venta normal de **NUEVO DIA** en Cáceres

Es de 650 a 700 ejemplares cualquiera puede comprobarlo fácilmente

EN MADRID

Ha regresado de París el vizconde de Casa Aguilar

POR TELEFONO

Madrid 18 (6'05 t) - Procedente de París ha regresado a esta capital el vizconde de Casa Aguilar, quien los periodistas preguntaron si serían concurridas ahora las obras de la Ciudad Universitaria.

El doctor Aguilar contestó que la República no debe olvidar que lo que el pueblo necesita es pan e instrucción. - Mencheta.

Guía de Cáceres

Centros oficiales y oficinas públicas

Audiencia Territorial, Muñoz Chaves.
 Juzgado de Instrucción, Andrada.
 Juzgado Municipal, (Casa Consistorial), Teléfono 259.
 Delegación de Hacienda, Plaza de Santo Domingo.
 Catastro Rústico, San Pedro, 6. Teléfono 8.
 Idem Urbano, General Ezponda.
 Comandancia Guardia Civil, General Margallo. Teléfono 133.
 Idem Carabineros, General Margallo.
 Oficinas de Telégrafos, Plaza de Juan. Teléfono 29.
 Teléfonos Interurbanos, Plaza Mayor, 1. Teléfono 510.
 Oficinas de Correos, Donoso Cortés, 17. Teléfono 25.
 Sucursal del Banco España, San Pedro, 4. Teléfono 14.
 Idem del Banco Español de Crédito, General Ezponda, 2. Teléfono 5.
 Banco Hispano Americano, San Pedro, 6. Teléfono 242.
 Hijos de Clemente Sánchez, banqueros, Canalejas, 14. Teléfono 121.
 Gobierno Civil, Plaza de Santa María. Teléfono 71.
 Inspección de Vigilancia, Plaza de Santa María.
 Cuerpo de Seguridad, Plaza de Santa María.
 Sección Administrativa de Primera Enseñanza, General Margallo.
 Inspección de Primera Enseñanza, Plaza del Obispo Segura. Teléfono 278.
 Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9. Teléfono 134.
 Arriendo de Contribuciones, Canalejas, 14. Teléfono 102.
 Ateneo de Cáceres, San Pedro.
 Colegio de Abogados y Procuradores, (en el palacio de la Audiencia).
 Servicio Agronómico Provincial, Margallo, 50. Teléfono 129.
 Inspección provincial de Sanidad e Higiene Pecuaria, Paseo de las Delicias (antes Perejil).
 Instituto provincial de Higiene, Paseo de las Delicias (antes Perejil). Teléfono 47.
 Casa de Socorro, Piedad Alta, 3. Teléfono 200.
 Gobierno Militar, Canalejas. Teléfono 139.
 Regimiento Segovia número 75, Avenida de Ramón y Cajal. Teléfono 178.
 Caja de Ahorros y Monte de Piedad, O. A. Castro. Teléfono 323.
 Casa del Pueblo, Olmo, 9.
 Inspección del Trabajo, Plaza de San Juan, 8. Teléfono 27.
 Sección Provincial de Estadística, Sergio Sánchez.
 Sindicato Católico Agrario, Plazuela de los Caldereros. Teléfono 231.
 Inspección Municipal, Casa Consistorial.

Colegio Notarial, Consolación, 5. Teléfono 183.
 Colegio Provincial de Médicos, San Antón, 1 y 3. Teléfono 282.
 Diputación Provincial, Plaza de Santa María. Teléfono 66.
 Oficinas del Distrito Forestal, Avenida de Cervantes, 23.
 Oficinas de Obras Públicas, Pizarro, 4. Teléfono, 38.
 Colegio Oficial del Secretariado Local, Plaza de la Concepción, 13. Teléfono 637.
 Cámara del Comercio, Plaza Mayor, 4 y 6. Teléfono 243.
 Junta provincial de Ganaderos, Parras, 40. Teléfono 258.
 Vicecónsul de Portugal, San Pedro, 10 y 12, 2.º
El servicio de Correos
 Lista, certificados y valores declarados (días laborables), de 10 a 12 y 17 a 19 horas.
 Idem id. id. (días festivos), de 10 a 12 y 18 a 19.
 Paquetes postales y envíos militares, de 10 a 12.
 Apartados, 9'15, 12'40, 15, 19'35 y 20'15.
 Venta de sellos (días laborables), de 10 a 13 y de 17 a 20.
 Idem id. (festivos), de 10 a 12.
 Giro postal (días laborables), de 10 a 13.
 Idem id. (festivos), de 10 a 12.
 Caja Postal (los viernes no hay servicio), de 10 a 13.
 Tarjetas identidad y Secretaría, de 10 a 12.
 Reclamaciones, de 10 a 12.
 Salida de los carteros, primer reparto, a las 9'45.
 Idem id, segundo reparto, a las 15.
 Recogida en los buzones de todos los estancos, a las 18'30.
 En la oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida de los Correos.

L. Giraud
 DENTISTA
 Plaza Mayor, 7. Teléfono 172

EN ALGECIRAS
Unos grupos quemaron el automóvil del general Muslera
 POR TELEFONO
 Madrid, 18 (6'22 t.)—Comunican de Algeciras que en aquella población se han producido incidentes al quemar varios individuos el automóvil que ocupaba el general Muslera.
 Para restablecer el orden la Guardia civil tuvo que hacer varios disparos al aire.—Mencheta.

M. Luengo de Uríbarri
 ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS
 GENERAL EZPONDA, NÚM. 10, PRINCIPAL
 Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7.—Teléfono 309
 CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

Hijos de Clemente Sánchez

BANQUEROS

CÁCERES

APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 11
Toda clase de operaciones bancarias

POR AHI FUERA

Menudecias de la vida de París

Las menudecias de la vida diaria tienen mucho más interés de lo que algunos observadores superficiales creen. De cuando en cuando nos complacemos en demostrarlo citando hechos diversos que los extranjeros comúnmente ignoran, puesto que los informadores los omiten por considerarlos baladíes.
 Ahora, por ejemplo, encontramos en el acta de la sesión del Ayuntamiento de esta capital celebrada ayer, que esta corporación había consignado la cantidad de 4.668 000 francos para el derribo de treinta y tres casas viejas e insalubres y los individuos que componen el jurado para justipreciar el precio de las expropiaciones han fijado el valor de solo tres de estas casas en 9.000 000 de francos.
 El Ayuntamiento protesta y así las casas seguirán en pie, al menos de que voluntariamente se derrumben sobre sus vecinos. ¿Motivo de esa mayoración del jurado? No es difícil adivinarlo; la necesidad de complacer a los interesados en las expropiaciones. Se trata de electores influyentes, taberneros, tenderos y demás hacendados de concejales y diputados. La soberanía popular...
 A otra cosa. Los gastos de transporte de una coliflor de dos kilos de peso desde Breña hasta París, asciende a un 11 por 100 del valor de la col en venta. Viene después el coste del transporte de la col desde la estación al mercado. Y en el retorno del embalaje al lugar expedido... En suma los gastos reunidos hacen que la vida dura en cuestión deba 95 céntimos antes de caer en manos del vendedor. Añadido este gasto al precio de venta por el hortelano y beneficio de los manipuladores de la mercadería, tenemos que el consumidor parisiense no halla coles a menos de dos francos el kilo. Este detalle deja ver un rincón del lugar donde se elabora la carencia de la vida.
 L. DE SASETA
 París, Abril 1931.

Lea V. **NOUEVO DIA**

El nuevo gobernador

Se espera su llegada esta tarde

Para las últimas horas de esta tarde se esperaba la llegada a Cáceres, del nuevo gobernador civil de la provincia, don Antonio Tuñón de Lara, a quien se le ha preparado un cariñoso recibimiento.
 El viaje lo realiza por carretera, habiendo salido a su encuentro varias personas en automóvil.
 Inmediatamente tomará posesión de su cargo el señor Tuñón de Lara y a las ocho, en el Ayuntamiento, presidirá la constitución de la nueva Corporación municipal.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES
 FRANCISCO BURGOS
 ALFONSO XIII, 27.—TELÉFONO 21

«DIARIO DEL EJERCITO»

Continúan las bajas en el cuerpo de Aviación

POR TELEFONO
 Madrid, 18 (6 10 t.)—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica las siguientes disposiciones:
 Disponiendo que en lo sucesivo, el Tribunal Supremo del Ejército y Marina se denomine de Guerra y Marina.
 Idem el Depósito Geográfico del Ejército, que se denominará Depósito de Guerra.
 Disponiendo el cese del comandante de Ingenieros, agregado a la Aeronáutica, señor Fernández Mulero y el capitán Gómez Gil.
 Disponiendo que causen baja en el mismo Cuerpo, el teniente coronel Alvarez Bayo, Luis Gonzalo, Moreno Abella, Retamares, Luis Rueda, González, Gallarza, don Julio Ríos, don Rafael Gómez Jordana y cuatro capitanes.—Mencheta.

DE LA INDIA
Llega a Bombay el nuevo virrey
 Informan de Bombay, que ha llegado allí el nuevo virrey, lord Willingdon.

INTERESANTES DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

La huída de capitales al extranjero

Los bienes del real patrimonio
 MADRID, 18 (6'50 t.) (POR TELEFONO)

El ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, ha celebrado con los periodistas una conversación, en el curso de la cual hizo las siguientes manifestaciones:
 Dijo que había tenido una reunión con el subgobernador primero del Banco de España, con el director del Hipotecario y con la Junta Sindical de Agentes de Cambio y Bolsa, para tratar sobre la emigración de capitales nacionales al extranjero, tan copiosa durante estos días. El ministro desea conocer la opinión de los técnicos consultados.
 —Yo no podía asistir impasiblemente, dijo el señor Prieto, a esta evasión de valores de fácil cotización en Bolsas extranjeras. He rogado, pues, me dieran soluciones para evitar se tome el acuerdo como venganza mía contra los políticos que tienen sus fortunas en esa clase de valores. Se apuntó la conveniencia de depositar esos valores en cualquiera de los Bancos de Madrid, Barcelona y Bilbao, con declaración jurada de los compradores y número de títulos.
 El ministro de Hacienda siguió diciendo que había rogado a los técnicos no dieran soluciones rápidas de momento sino que deliberasen con toda calma. Su deseo es estar prevenido con acuerdos de Gobierno y tratar que desaparezca el pántico.
El Real Patrimonio
 Respecto a la incautación del Real Patrimonio por el Gobierno de la República, el ministro de Hacienda dijo que se halla estudiando los casos análogos ocurridos en España en la última mitad del siglo pasado; es decir, el destronamiento de Isabel II y la abdicación de Amad o de Saboya.
 El director de la Renta y el intendente del Real Patrimonio estudian lo que se ha de hacer con el personal que presta servicio en él, cuya situación en el futuro hay que resolver.
 El Campo del Moro y la Casa de Campo, serán convertidos en parques públicos.
 En el Pardo, seguramente, se construirá una ciudad jardín, para aliviar la crisis de viviendas, estableciéndose rentas módicas en estas casas para empleados

del Estado. También se le dotará de fáciles y rápidos medios de comunicación con Madrid.
 El real sitio San Ildefonso o La Granja pudiera servir, en opinión del ministro de Hacienda, para instalar colonias escolares.
 El campo de deportes de Puerta de Hierro, podrá seguir como en la actualidad, siempre que pague el arriendo de sus terrenos.
 Los monopolios se estudiarán. Respecto a responsabilidades, ya se ha ordenado la revisión de la obra administrativa de la Dictadura.
 Las operaciones hipotecarias se restringirán.
 Los empréstitos con el Extranjero, como el recientemente concertado por el señor Ventosa y la Casa Morgan, se respetarán, reservándose el Gobierno la facultad de disponer de ellos en casos determinados.
 Finalmente, don Indalecio Prieto dijo a los periodistas que había recibido orden de la presidencia de que se constituya en el ministerio de Hacienda la comisión de funcionarios encargados de revisar la cuestión administrativa de la Dictadura.—M.

CASA JURADO
 SEÑORAS: Hemos recibido los primeros modelos de sombreros, últimas creaciones, para la presente temporada.
 No dejen de visitar nuestra grandiosa exposición.
 Concepción, 1. Teléfono, 315
CÁCERES

DE ESTADO
Reconocimiento de la República española

POR TELEFONO
 Madrid, 18 (6 50 t.)—En el ministerio de Estado han comunicado haberse recibido los protocolos de reconocimiento de la República española por parte de Bulgaria, Yugoslavia y Guatemala.
 El ministro señor Lerroux, ha recibido numerosas visitas, entre ellas la del nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini; la del embajador de Inglaterra y varios generales.—Mencheta.

Desde Torreorgaz España repu- blicana

Ya está proclamada la República en toda España. Si un día antes nos hubieran dicho todo lo que iba a suceder, no lo hubiéramos creído. Era mucho esperar de España, de este país del hambre y la miseria, de estos hombres, en su mayor parte analfabetos.

Una reacción así, tan fuerte, tan tremenda, tan inusitada, no la esperaban ni los mismos que la deseaban, los que la estaban ansiando. Los hechos han rebasado con mucho todos los cálculos posibles.

¿Cuál es la causa que ha determinado tan radical fenómeno? La evolución de los tiempos. El sentido democrático que ya impera en todo el mundo al cual España no podía sustraerse; al avance universal de las ideas renovadoras, ante el cual España no podía quedar relegada; al principio arrollador de un espíritu de regeneración social, al cual España no pudo resistir, entregándose de lleno.

Todos o casi todos estábamos confundidos. Todos o casi todos creíamos que el pueblo español, obediente y sumiso, pasivo o indiferente, seguía aferrado, indómito y tenaz, a la rancia tradición que le ha sumido en el estado social que se encontraba. La reacción ha sido violenta, y el mentis rotundo.

Confesemos, pues, nuestro error, porque nada significa que el obrero lugareño, al que los aires de renovación no llegan, siga amarrado, en su mayoría, a la gleba, sin ansias ni anhelos de emancipación. En cambio el obrero provinciano de todos los matices, es otra cosa. Este ya lee y escucha, ya piensa y discierne, y ha podido comprender y asimilar toda la teoría democrático-social que le han expuesto en el libro, en la Prensa y en el mitin, los propagandistas de estas ideas. Además, la clase media española, antes aburguesada, cansada ya de sufrir la opresión de los de arriba, y la tiranía de los de abajo, y más próxima a éstos que a aquéllos, ha hecho causa común con el pueblo, haciendo posible su triunfo, juntamente con los obreros intelectuales que se han sumado, en su mayor parte, a la causa de la democracia.

Ya está en casa, pues, la República. Ya veremos si nos dá motivos para aplaudirla, porque lo interesante para mí no es ésta o la otra

forma de gobierno, sino las ventajas y beneficios inmediatos que de una u otra se puedan desprender.

A España llegó la República en momentos propicios para triunfar plenamente, consolidándose en extremo, porque está todo por hacer, porque sangrando están las llagas sociales que nadie supo ni quiso curar. Ya veremos si ella dá solución satisfactoria a los graves problemas pendientes, ya veremos si el hambre y la miseria en que viven tantos hogares tienen un lentivo dulcificador, si la ignorancia nacional tienen un pronto y eficaz remedio, si la absurda tributación tiene un arreglo inmediato, si la sanidad pública tiene un franco desarrollo, si deja ser la libertad un tópico, la igualdad un sofisma y la fraternidad una añoranza. Ya veremos lo que hace la República, esperamos.

Pero aquí estamos atentos y vigilantes para enjuiciar sus actos, en la medida de nuestros conocimientos, y lo hemos de hacer sin tendencias ni pasiones, sin ruindades ni egoísmos, pues siempre el corazón en España, y en el interés público.

Así hemos de aplaudir los actos que entendamos beneficiosos para el país, y censurar, si nos dejan, aquellos otros que entendamos puedan perjudicarlo. Y fieles siempre a nuestra condición de agrarios, ahora más agraristas que nunca, pero el único y posible agrarismo, constantemente le pediremos amparo y protección para la Agricultura, apoyo y defensa para los olvidados campesinos, humanidad y justicia para el triste jornalero del campo.

La Monarquía tuvo un serio peligro en los republicanosocialistas, que consiguieron derrocarla, porque los campesinos, hartos de sufrir, desertaron del campo yendo a engrosar las falanges societarias de la ciudad. Mas este mismo peligro amenaza ahora a la República si no da satisfacción cumplida a los obreros campesinos.

Los daños materiales son de escasa importancia. El fenómeno produjo pánico entre los habitantes de la localidad.

Los daños materiales son de escasa importancia. El fenómeno produjo pánico entre los habitantes de la localidad.

Los daños materiales son de escasa importancia. El fenómeno produjo pánico entre los habitantes de la localidad.

Los daños materiales son de escasa importancia. El fenómeno produjo pánico entre los habitantes de la localidad.

Los daños materiales son de escasa importancia. El fenómeno produjo pánico entre los habitantes de la localidad.

Los daños materiales son de escasa importancia. El fenómeno produjo pánico entre los habitantes de la localidad.

Señora:

NO OLVIDE QUE EL MEJOR SURTIDO EN

MANTILLAS, VELOS, BOLSOS Y PEINAS

ES EL QUE PRESENTA

Las Modas de París

Alfonso XIII, número 12.—Teléfono 302

nos, que huirán de nuevo para reforzar las huestes comunistas, que derrumbarán el nuevo régimen con la misma facilidad que éste derrocó la Monarquía.

Impónense, pues, soluciones radicales que acaben, de una vez para siempre, con los jornales indignos, y con ese abuso incalificable de los dueños de nuestros odiosos latifundios.

Jornal mínimo, renta máxima, limitación de la propiedad, uso debido de toda ella; he aquí un sencillo programa, renovador y eficaz.

CLAUDIO CASARES SANGUINO

ANUNCIO

Venta de la finca titulada «Tomillosillo», en término de Alcántara (posida), en inmejorable estado para su explotación; cabida 700 fanegas.

También se vende a su vez, una participación en la dehesa «Carrizos», de 53 fanegas y 6 celemines en término de Brozas, y otra participación de 36 fanegas y 10 celemines en la de «Palacio de San Miguel», en igual jurisdicción.

Para tratar, desde el día 24 de Abril al 2 de Mayo del año actual, en casa de don Policarpo Porras, en Brozas, calle Francisco Pizarro, número 10, donde se facilitarán detalles y precios de las mismas a quienes lo deseen.

EN MEJICO

Dos terremotos

Comunican de Méjico que en las últimas veinticuatro horas se han registrado dos seísmos en Pinoteca (Estado de Oaxaca).

Los daños materiales son de escasa importancia. El fenómeno produjo pánico entre los habitantes de la localidad.

DIARIO

Apartado de Correos núm. 35

EXPOSICIONES

En las constantes exposiciones que hace en sus escaparates la casa

LA MUNECA

pueden darse cuenta de los artículos de tantísimo gusto y novedad, ya recibidos, para la temporada; siendo la única en presentar lo más nuevo en Georgette, crespones Crep-Satin liso y estampados; artículos seda natural, directos de Lyon.

No olvide que nuestros crespones lisos de cuatro y cinco pesetas metro, son los mismos de seis y siete en otros sitios, por esto vendemos más que nadie.

Alfonso XIII, 2. ROSENDO CASO CACERES.

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS

Madrid (correo y rápido), 7'46 mañana.

Mérida (correo), 11'45 ídem.

Salamanca (correo), 2'15 tarde.

Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche.

Portugal (correo), 10'56 ídem.

Lisboa (rápido), 1'20 mañana.

Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55.

Mérida, tren número 527, 20'40.

SALIDAS

Portugal (correo), 5'13 mañana.

Madrid (mixto directo), 6'15 ídem.

Mérida, tren número 753 (mensajerías), 8'10 mañana.

Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados.

Salamanca (correo) 1 tarde.

Mérida, tren número 713, (correo), 15.

Mérida, tren número 1.773 (Mercancías con viajeros), 19'30.

Madrid (correo), 9'15 noche.

Madrid (rápido), 11'15 ídem.

HORARIO DE AUTOMOVILES

SALIDAS

Correo Alcántara, 7 mañana.

Directo Trujillo, 8 ídem.

Correo Miajadas, 9'15 ídem.

Directo Arroyo, 1 tarde.

Directo Plasencia, 3 ídem.

Correo Trujillo, 4 ídem.

Directo Alcántara, 4 ídem.

Directo Miajadas, 4'30 ídem.

Directo Montánchez, 4'30 ídem.

LLEGADAS

Directo Miajadas, 9'45 horas.

Directo Arroyo, 9'50 ídem.

Directo Alcántara, 10 ídem.

Correo Trujillo, 11 ídem.

Directo Montánchez, 10'30 ídem.

Directo Plasencia, 11'30 ídem.

Correo Miajadas, 19 ídem.

Correo Alcántara, 19'45 ídem.

ELPIDIO SOLÍS BORRELLA

Procurador y Agente de Negocios

San Pedro, 10. CACERES

DE LA SERRANIA Acotaciones Meditaciones...

Si yo no supiera sentir, en este día abrileno gozaría de la paz de mi aldeita serrana, recibiendo los aromas de los árboles en flor, que han hecho del valle de Manzanedo un vergel precioso. Pero no. Aunque aquí, en medio de esta vegetación lozana, se solace el espíritu oyendo el trinar de miles de pajarillos, en el resto del solar hispano de la raza, hoy, 12 de Abril, se cometerán—al amparo de un gran principio político—atropellos, coacciones, sobornos, acciones viles que repugnan a la conciencia medianamente recta.

Se cometerán, atropellos, coacciones, sobornos, porque el lindo sistema del sufragio, el principio de un hombre un voto, o no se ha llegado a comprender, o no se puede cumplir debidamente.

Yo no estoy tranquilo en este día primaveral, a pesar de la paz que gozo en medio de estas abruptas montañas, en el sosiego del valle regado por el Ebro. No, no puedo estarlo.

No estoy tranquilo no me conforta hoy, no me hallo pleno de satisfacción en este día, a pesar de la armonía, la paz, la libertad, el orden... que esta naturaleza, que este campo, que este ambiente montañoso que me rodea me muestra en todos y cada uno de sus detalles.

Armonía, paz, libertad, orden... he aquí los elementos optimistas y esperanzados que reinan en este valle, y todo ello bajo los auspicios de un día de primavera, de esos de cielo azul y sol radiante.

El día de cumplimiento de una gran ley, se convierte en el día de la coacción y del soborno, porque no habrá quien niegue que hoy se cometen; el día que los hombres se disponen a realizar un acto de plena liberalidad y libertad, muchos, muchísimos ciudadanos obran sin ellas, en tanto la naturaleza plétorica, rica de vida, de pujanza, me presenta esos grandes elementos que se llaman armonía, paz, libertad, orden. Así se nota en la margen del Ebro, paseando bajo el ramaje de la gran vegetación.

Todo el campo vive, crece, se desarrolla con armonía, paz, libertad, orden. ¿Quién dijo que no? Hermosa lección la que ofrece hoy la naturaleza... en ella todos sus seres se armonizan, viven en paz, con libertad, con orden, y así, bien cumplidos tales elementos, ha llegado este día de primavera en el que

se véla prosperidad, la plentud, la lozanía, la hermosa vida del campo, de la naturaleza...

Aprendan los hombres aquí, vean, observen,noten la vida de la naturaleza y comprenderán prontamente cómo un día de elección es completamente contrario y opuesto a la vida sabia y maestra de la naturaleza. Pues un día de elección ni hay armonía, ni paz, ni libertad, ni orden. ¿Cómo va a llegar nuestra vida, sin tales elementos, a adquirir la lozanía que se contempla en la naturaleza?

No quiere esto decir que yo sea contrario al sufragio universal, pero cuando la realidad me muestra sus resultados, yo, en voz alta, manifiesto la lección que brota de su cumplimiento en la práctica.

Y no se me diga que el espectáculo de la naturaleza nos brinda algún caso de lucha, porque diré que esa lucha de la naturaleza es siempre por el cumplimiento de algún principio alto, no por la satisfacción de soberbias, envidias, orgullos, deseos de mando, como aún ocurre en las luchas fratricidas de los hombres.

En estos momentos yo sé de un pueblo que no lucha en los comicios por imponer el ideal de una clase o de un partido, sino por obtener la victoria con la que gozar ante la detorra del contrario; yo conozco perfectamente a un pueblo donde existe quien va a los comicios por seguir el imperio del mangoneo, por continuar con el título de cacique... ¿Dónde está la lucha noble que nos señala la Naturaleza?

Yo sé sentir, yo no puedo gozar en este día, no obstante ver aquí en el sosiego del valle, lo mismo en el ambiente natural, que entre estos vecinos, armonía, paz, libertad, orden, no; más allá de los picachos de las montañas, los hombres han olvidado las lecciones que nos brinda la Naturaleza, en la que ponen con fuerza los vicios que forman el ambiente en el cual se puede decir con Dante al empezar el canto primero de su Divina Comedia:

En la mitad del andar de nuestra vida Extraviado me vi por senda oscura...

Yo sé sentir, yo no puedo gozar en este día...

ISMAEL LUCERO

Manzanedo (Burgos), 12

Abril de 1931

Rusia y el porvenir del mundo Impresiones de mi viaje a Moscú

(DE LA AGENCIA INTERNACIONAL ARCO)

Fué principalmente con el propósito de examinar, por mí mismo, el sistema educativo de los soviets, por lo que he visitado Rusia, país de donde he regresado hace poco, después de una breve estancia. El sistema ruso por el que se instruye el pueblo, es interesantísimo. El problema de Rusia, es muy semejante, en varios aspectos, al de India. En ambos países existen grandes masas de analfabetos y la gran necesidad de las dos naciones es facilitar a estos analfabetos oportunidades para su educación. La mayoría de los males que hoy sufre el pueblo indio son debidos fundamentalmente a la falta de instrucción del pueblo. Hace diez años sucedía lo mismo en Rusia. Pero la situación en Rusia ha cambiado hoy completamente.

No encuentro palabras para expresar la impresión que me ha producido el éxito de los planes culturales del gobierno ruso. Antes de que estos planes fueran puestos en práctica, la situación de los campesinos rusos era análoga a la del pueblo indio en la actualidad. Pero en un periodo de diez años se ha verificado una transformación casi milagrosa. Confío que en la India, si conseguimos la libertad necesaria para resolver nuestros problemas nacionales, entre los que figura en primer lugar el de educación de las masas, podremos alcanzar un resultado semejante en poco tiempo.

Sólo permanecí en Rusia un par de semanas, pero ví lo suficiente para convencerme de que las condiciones en que vive el pueblo ruso han mejorado notablemente. Sé muy poco de doctrinas y teorías económicas, pero los resultados que se han conseguido en el mejoramiento de las condiciones sanitarias, en mayores facilidades para la existencia médica y en la educación de las clases más pobres, son convincentes y reales. El pueblo ruso está siendo instruido no solamente con libros, sino que también se atiende a la formación de obreros. Los recursos anteriormente reservados a los ricos, están hoy al alcance de las masas. El mejoramiento de los métodos de cultivo de la tierra está levantando el nivel de vida de la clase campesina. En todas partes alienta un nuevo espíritu, la con-

quista de la educación, no solamente en beneficio propio sino en provecho de toda la sociedad.

Hoy en Rusia no hay diferencia de razas. Las luchas entre mahometanos y cristianos han desaparecido. Cristianos y judíos viven en paz unos al lado de los otros. Las mujeres han sido emancipadas. Los mahometanos tienen el derecho de vivir su vida. El velo se ha convertido en una cosa puramente histórica y pertenece al pasado. Los mahometanos, lo mismo que otras razas, han cosechado los beneficios de estos cambios. Para algunos de los pueblos nómadas de Asia Central ha sido el comienzo de nueva era. De ellos han surgido ingenieros, doctores, obreros habilísimos, etc., como consecuencia de las facilidades provistas por el sistema educativo de Rusia.

Estos jóvenes van a las ciudades en pos de la conquista de la instrucción y a su vuelta a los poblados de donde salieron, llevan nuevos métodos, nuevas ideas, nuevos medios de vida. Uno de estos jóvenes me contó cómo se había hecho ingeniero, y me dijo que estaba planeando instalar una fábrica en una pequeña ciudad del desierto de Twikmenistan, que tenía una población de 30.000 almas y que se hallaba muy distante del centro del Continente. Muchas ciudades poseen hoy museos, laboratorios, bibliotecas y otras instituciones públicas, de las que antes carecían.

La gran transformación que se ha verificado me sorprendió realmente, y más, cuando comparo las condiciones de la vida del pueblo ruso con las de India.

No fengo autoridad para emitir opinión acerca de la doctrina económica en que se basa la Rusia soviética. Si triunfa, se justificará ella misma. Si fracasa, es que tendrá algún defecto inherente. Pero no veo la razón por lo que no debe continuar. Por lo menos, es mi sincera esperanza, que, aparte de los cambios que puedan verificarse en los sistemas político y económico, el sistema cultural y las facilidades que hoy posee el pueblo para una vida más saludable e higiénica, subsistirán permanentemente.

Lo que me interesa son los aspectos sociales y humanitarios de los diversos

sistemas de gobierno. Si en la India podemos hacer lo que ha hecho Rusia, habremos adelantado mucho.

En algunos aspectos el sistema ruso es cruel y represivo. No he tenido tiempo para estudiarlo detalladamente. He leído mucho acerca del mismo, pero, por desgracia, como sucede, por lo general, en estos casos, la mayor parte de los informes adversos son exageraciones. Sin embargo, aunque la crítica de algunos aspectos del sistema cultural ruso pueda justificarse, sólo debemos sentir admiración por su política cultural. Fué sobre esto en lo que concentré mi atención. Porque, a pesar de cuanto todo se dice y hace, la base de la grandeza de una nación será siempre el nivel cultural e higiénico del pueblo. Y me alegran sinceramente los adelantos realizados por Rusia en este aspecto.

Además, Rusia, me parece que es el único país del mundo que labora por el beneficio de la Humanidad y no por el engrandecimiento propio. No conozco ninguna otra nación donde exista este gran espíritu de humanitarismo. Pueden ser equivocadas sus teorías económicas, pero el espíritu humanitario que está creando en el pueblo sólo puedo considerarlo como algo grande y noble. No me atrevo a profetizar que este espíritu se extenderá a todos los países occidentales en la próxima década. Por lo que he visto, en Europa lo que impera es el nacionalismo

egoísta. Toda la civilización occidental parece estar en un equilibrio inestable, que puede romperse fácilmente. Sin embargo, esta es una cuestión que no me considero competente para tratar. He visto los sufrimientos de varias naciones de la Europa de hoy y me parece, por lo menos, una de las grandes garantías de la civilización modernas que está en dar a los pueblos facilidades para su mejor instrucción y cultura.

RABINDRANATH TAGORE
10 de Abril de 1931.

Tomás Martínez Lobo
MOLURAS EN ESCAYOLA
Y CEMENTO PARA FACHADOS E INTERIORES
Talleres:
General Margallo, núm. 6-bajo
CACERES

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

- NACIMIENTOS:**
Antonio Jurado Fernández, hijo de Antonio y Purificación, San José, 1.
José Alburquerque Curado, hijo de José y María, San Roque, 16.
José Rivera Romero, hijo de José y Petra, Aldea Moret.
Vicenta Barroso Chapparro, hijo de Elías y Dionisia, Aldea Moret.
Manuel Corrales Mediavilla, hijo de Manuel y María Luisa, Canalejas, 62.
- MATRIMONIOS:**
Ninguno.
- DEFUNCIONES:**
Ninguna.

Estampas londinenses Los marinos ingleses y alemanes

Los marinos ingleses visitarán oficialmente muy pronto a los marinos alemanes. Esta noticia la hemos obtenido nada menos que de un almirante británico, y la damos a la publicidad porque creemos que ha de causar enorme impresión en el extranjero.

El hecho en sí nada tiene de particular. Una visita oficial de los marinos de una nación a sus colegas de otra es cosa muy corriente. Pero no lo es la anunciada.

Hace catorce años, se batían en el mar del Norte las dos escuadras, alemanes e ingleses en el Skagerack su pieron demostrar al mundo que no se habían acabado los héroes del mar. Inglaterra se atribuyó la victoria. Alemania la consideró como suya. Lo cierto es que fué el primer combate naval de la gran guerra, y que las pérdidas por ambas partes representaban mucho. Después no hubo más que episodios sueltos. Las minas y los submarinos se encargaron de una acción de la que relevaron a los acorazados y a los cruceros. Una gran pérdida, enorme pérdida para la Gran Bretaña, fué la catástrofe de sus grandes buques de guerra en su empeño de abrir la ostra de los Dardanelos. Desde aquel hecho desgraciado, Inglaterra no quiso exponer más sus grandes barcos a una guerra traidora e ineficaz.

Crecieron con ello los odios entre los pueblos beligerantes.

Después vino la victoria aliada, vinieron las represalias, se acordó en Versalles apoderarse del resto de la escuadra germánica que quedara. Los alemanes, antes de entregar su flota, la hicieron explotar, respondiendo con ello a la pasión de los vencedores con la pasión de los vencidos.

Más han pasado ya muchos años. Los rencores se han ido apagando, las hogueras de odio se van extinguiendo. De una y otra parte se pide la concordia. Inglaterra cede en sus exigen-

cias. Alemania promete no reincidir. Los lazos amistosos se estrechan, y llegamos al momento, podríamos culminante, en que deponiendo su actitud, formada una pequeña flota por Alemania. Inglaterra quiere demostrar a sus antiguos rivales, que la situación de tirantez no debe existir, y promete, según hemos sabido en el Almirantazgo inglés, llevar la escuadra inglesa al mar Báltico para visitar a la alemana, y preparar el momento solemne de que puedan abrazarse marinos ingleses y alemanes, algunos de los cuales se encontraron luchando en las aguas del Skagerack.

El acontecimiento se verificará en Junio próximo.

Inglaterra tiene verdaderos deseos de reconciliación, y así lo ha manifestado su Gobierno en diferentes ocasiones.

PABLO CISNEROS
Londres, Abril, 1931.

RAYOS X
CORRIENTES ELECTRICAS
DIA TERMINA
FERNANDO DE ARRIBAS
MEDICO RADIOLOGO

HA TRASLADADO SU GABINETE DE CONSULTA A LA CUESTA DE COTALLO, NUMERO 1.

HORAS DE CONSULTA: DE ONCE A UNA Y DE CINCO A SIETE

DISMINUYE ALARMANTEMENTE
El Comercio exterior de la Gran Bretaña

Telegráfan de Londres, que durante el pasado trimestre las importaciones de la Gran Bretaña han disminuido en 29.784.565 libras esterlinas con relación al primer trimestre de 1930, y las exportaciones en libras esterlinas 17.356.318.

FORD
Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.)
Camiones de 1, 2 y 3 toneladas
(carrozados para entrega inmediata)

Gomas - Aceites - Accesorios
CACERES
Esponda-Plaza Mayor
Teléfono 333

TRUJILLO
Piedad, número 26
Teléfono 91

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ
PINTOR DECORADOR
Almacén de papeles pintados y decoración completa
EXPOSICION Y DESPACHO:
San Pedro, 13, y Parris, 31.-CACERES

José Candela Magro
CACERES
ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS
Fabrica de Mosaicos Hidráulicos

VULCAIN
EN SIGNO DE DISTINCION Y ELEGANCIA
ES EL USO DEL RELOJ «VULCAIN»
POZAS
Merol, 13 CACERES Telf. 435

EL SANATORIO PÉREZ GÓMEZ, 1
CERVEZA EN BOCK «EL AGUILA»
Todos los días mariscos.
Servicio a domicilio -: Teléfono 264

Una nota oficiosa

El general Berenguer se ha presentado al ministro de la Gobernación

También se encuentra en Madrid el general Mola

MADRID, 18 (5'45 t.)

(POR TELEFONO)

En las primeras horas de la madrugada de hoy, en el ministerio de la Gobernación se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

«Esta madrugada, a la una, se ha presentado al ministro de la Gobernación el general don Dámaso Berenguer Fusté, acompañado de don Angel Ossorio y Gallardo, y ha manifestado al ministro que ante las afirmaciones reiteradas en la Prensa de que había huido al extranjero, consideraba un deber presentarse al Gobierno para solicitar de él el inmediato encarcelamiento, a las resultas del proceso anunciado en una nota oficiosa dada por el Gobierno.

El ministro de la Gobernación, que desde el momento en que tomó posesión del cargo conocía el paradero del general Berenguer y a quien por consiguiente le constaba que no era cierta la noticia de su fuga, manifestó a los señores Ossorio y Berenguer que apreciaba en su valor el acto que realizaba el ex presidente del Consejo, pero que no podía acceder a su deseo de reducirle en la prisión por estas razones:

Primera. Porque no estando iniciado todavía el proceso por el fusilamiento de Galán y García Hernández, habrían forzosamente de transcurrir antes de que recayera auto de procesamiento contra el general Berenguer más de veinticuatro horas que es el plazo que la ley marca como límite de las detenciones gubernativas, y es criterio inconvencional del ministro no realizar una sola detención ilegal.

Segunda. Porque no habiéndose iniciado el proceso no existe autoridad competente para ordenar el encarcelamiento por los hechos que en ese proceso han de ser juzgados, y ni la Dirección de Seguridad ni el capitán general, en ningún caso el ministro de la Gobernación tienen hoy jurisdicción razonada para ordenar la prisión del general Berenguer; y

Tercera. Porque el ministro está seguro hoy, como lo estuvo desde el primer momento, de que llegado el

instante, ya próximo, en que a consecuencia del proceso sea necesaria la presencia del general Berenguer, ni éste ha de faltar a la comparecencia, ni el ministro ha de ignorar el lugar en que el general se encuentre».

El general Berenguer dio al ministro su palabra de honor de que en todo momento estaría a su disposición para acudir al requerimiento judicial con todas sus consecuencias; y el ministro rogó al general Berenguer que volviera a su domicilio.

El proceso en cuestión quedará abierto, a más tardar, el lunes próximo.

El general Mola

También se sabe que el ex director general de Seguridad señor Mola, de quien la Prensa había afirmado que había huido a Portugal, se encuentra en Madrid, habiendo comunicado a las autoridades que está a su disposición para responder de los cargos que se le hagan. — Mencheta.

Declaraciones del ministro de la Gobernación

Habla sobre el pleito de Cataluña y otros asuntos

MADRID, 18 (6'28 t.)

(POR TELEFONO)

El ministro de la Gobernación, señor Maura, al recibir a los periodistas, les habló de varios asuntos referentes a su departamento.

Comentando el caso Berenguer (de presentarse este general en el Ministerio y dejarlo el señor Maura en libertad), dijo el ministro que lo que había hecho con Berenguer, lo haría con cualquier ciudadano, toda vez que entiende que las detenciones deben hacerse por mandamiento judicial y no por orden gubernativa.

En cuanto al pleito de la República catalana, el señor Maura dice que está resuelto satisfactoriamente, pues el señor Maciá y sus amigos se someterán al pacto de San Sebastián. En este pacto se acordó que el federalismo catalán llevase una ponencia a las Cortes Constituyentes, las que resolverían en definitiva sobre el régimen futuro de Cataluña.

El Decreto sobre reorganización de las Diputaciones provinciales, no se hará público hasta que se estudie con detenimiento la parte referente a las Diputaciones catalanas.

También dijo el ministro de la Gobernación, que los alumnos de la Escuela Industrial del Trabajo, habían pedido la destitución del director.

Añadió que los patronos del ramo de Artes Gráficas no han llegado todavía a un acuerdo con los obreros, por lo que el conflicto permanece en plé.

Por último el señor Maura dijo que el próximo mes de Mayo los músicos se reunirán en Congreso nacional para estudiar los medios de conjurar la crisis porque atraviesan, a consecuencia de los profesionales que se hallan sin colocación como resultado de la difusión que en todas partes tiene el «cine» sonoro. — Mencheta.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VIAS URINARIAS

DESDE SEVILLA

Se ha levantado el estado de guerra

(POR TELEFONO)

Madrid, 18 (6'50 t.)—El ministro de la Gobernación ha comunicado que en vista de la tranquilidad reinante en Sevilla, el Gobierno había acordado levantar el estado de guerra en aquella capital. — Mencheta.

DE TRABAJO

La reorganización del Ministerio

(POR TELEFONO)

Madrid, 18 (6'35 t.)—Al recibir hoy a los representantes de la Prensa el ministro de Trabajo y Previsión, señor Largo Caballero, les manifestó que se ocupa actualmente de la reorganización de los servicios de su departamento.

Dijo que los nombramientos de los señores Gómez Dano y Aragón son interinos mientras se acuerda por el Gobierno la formación de un alto organismo consultivo, suprimándose las direcciones generales y las jefaturas, de igual modo que en otras naciones.

Añadió que en breve se comunicará a la Sociedad de las Naciones la ratificación de España al Convenio Internacional sobre la jornada de ocho horas. — Mencheta.

La familia real en París

Don Alfonso sigue recibiendo las visitas de numerosas personalidades

El infante don Carlos oró ante la tumba del Soldado Desconocido

MADRID, 18 (6'10 t.)

(POR TELEFONO)

Se reciben de París detalles de la estancia de la familia real en la capital francesa.

Cuando llegó don Alfonso, no daba muestras de hallarse fatigado.

Todos los miembros de la real familia leen con avidez la Prensa y como los periódicos españoles se agotan rápidamente, donde más se informan de los acontecimientos actuales es en el «A B C».

Don Alfonso continúa recibiendo innumerables visitas de personalidades, entre ellas la del nuncio de Su Santidad en París.

En la mañana de hoy estuvo don Alfonso orando

ante la tumba del conde de Montellano, recientemente fallecido en la capital de Francia.

El infante don Gonzalo oró ante la tumba del Soldado Desconocido.

Doña Victoria ha devuelto la visita a la reina de Bélgica.

Cuando el infante don Juan desembarque en Italia, se trasladará a París por ferrocarril.

Otras noticias de París

También telegrafian de París, que ha llegado a aquella capital el ex ministro señor Ventosa, hospedándose en el mismo hotel que el señor Cambó. — Mencheta.

Lo que dice el fiscal de la República

Se abre proceso contra los hombres de las dos Dictaduras

¿Alcanzarán las responsabilidades al rey?

MADRID, 18 (6'55 t.)

(POR TELEFONO)

Esta tarde se ha entrevistado un redactor de la Agencia Mencheta con el fiscal de la República, señor Galarza, informándole del articulado de la primera querrela para exigir responsabilidades penales, en la que figuran acusaciones por delitos de cohecho y prevaricación y atentado contra la Constitución, penados en el Código legítimo.

Independientemente de esta querrela está presentada y no pasarán cuarenta y ocho horas sin que se presente otra por delitos posteriores.

Una de las querrelas está referida para exigir responsabilidades a los que han intervenido en la Gobernación del Estado desde 1923 y algo antes, referentes a hechos de extraordinaria gravedad.

En estas querrelas el fiscal considera que no se han de tener en cuenta posiciones ni categorías de personas y que al desaparecer, por el golpe de Estado del 13 de Septiembre, la Constitución, desaparecieron también las prerrogativas de inviolabilidad e irresponsabilidad.

Independientemente de la conversación que sostuvo

mos con el fiscal de la República, nosotros, particularmente, creemos que la otra querrela que aludió se refiere a la que se presentará contra los hombres de la primera y segunda Dictadura, afectando también al soberano, por decir el señor Galarza que con el golpe de Estado del 13 de Septiembre habían desaparecido las prerrogativas de la Corona. — Mencheta.

DE GIBRALTAR

Continúa en aquella plaza el general Jordana

(POR TELEFONO)

Madrid, 18 (6'25 t.)—Informan de Gibraltar, que en aquella plaza continúa el Alto comisario de España de Marruecos, general conde de Casa Jordana, quien no atreve a abandonarla por hallarse los ánimos muy excitados. — Mencheta.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alameda, frente al Teatro Alkazar.

Los constitucionalistas

Acatan y respetan la soberanía popular sacrificando sus particulares convicciones

Formarán el partido de la derecha republicana moderada

(POR TELEFONO)

MADRID, 18 (6'40 t.)—El secretario del bloque constitucionalista señor Benítez de Lugo, ha facilitado a la Prensa una nota dando cuenta de la reunión celebrada para adoptar acuerdos sobre el momento presente.

Los constitucionalistas reunidos acordaron por unanimidad prestar su colaboración al Gobierno en todo lo que pueda redundar en interés público, acatando y respetando la soberanía popular hasta que la República sea legítimada en las Cortes constituyentes que deben convocarse inmediatamente.

Añaden que no renuncian a sus particulares convicciones, pero que las subordinan al bien de la Patria.

El señor Villanueva ha manifestado que las declaraciones que se hacen públicas por medio de la nota del señor Benítez de Lugo, han sido acordadas por unanimidad entre todos los constituyentes.

Como se le dijera que don Melquíades Álvarez estaba organizando el partido de la derecha republicana moderada, respondió que esos intentos coinciden y están de completo acuerdo con los adoptados por los constitucionalistas.

El señor Bergamín ha dicho que aceptaba el Gobierno provisional de la República, pero que no la serviría. — M.